

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. >

LA PAZ, MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1895



Exterior

CUBA ANTE LA HISTORIA.

(De "La Estrella" de Panamá del 17 de octubre de 1895.)

(Conclusión.)

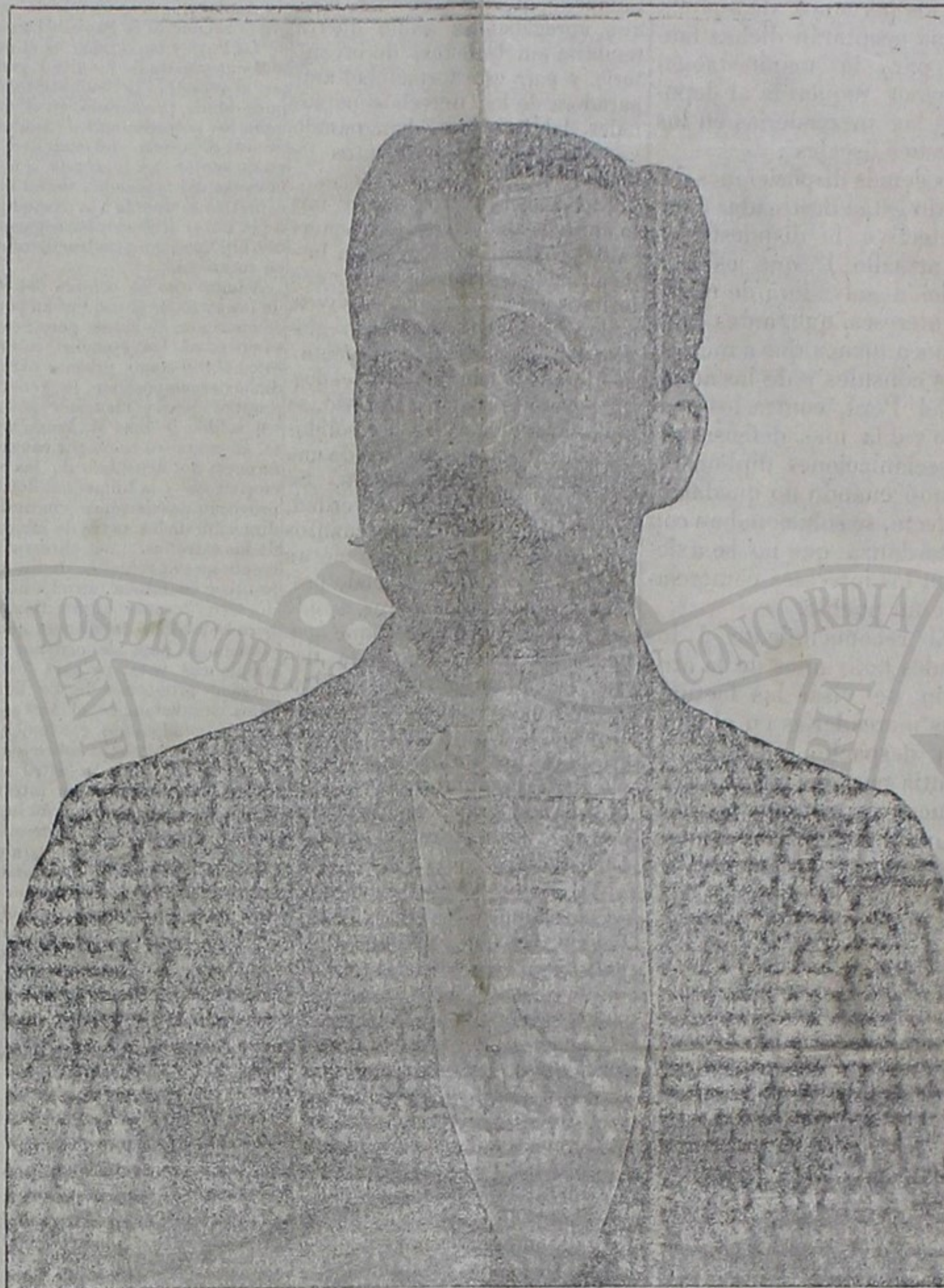
¿Y cuánto de esto se dedica a la instrucción pública? Asómbrense nuestros lectores! La mezquindad de \$ 182,200 en presupuesto de 26,000,000. Ni esto es todo. De estos \$ 182,200 se dedican a la Universidad de la Habana \$ 127,050; a las escuelas de la Habana para agrimensores, profesores mercantiles, náutica, maestros de obras \$ 16,800; escuelas de dibujo, escultura y pintura de la Habana \$ 6,550; escuelas normales de maestros y maestras \$ 15,000, y para el material de esos establecimientos \$ 16,800.

No hay pues un solo peso para instrucción primaria y elemental. Esta corre a cargo de los ayuntamientos, los cuales apenas pueden allegarse los recursos necesarios para cubrir sus mas urgentes necesidades porque el Gobierno general ha ocupado y secado todas las fuentes de donde pudieran derivarlos. Cállese pues cuál ha de ser el estado de la instrucción pública de la *siempre fiel isla de Cuba* bajo el paternal (?) Gobierno de la Madre Patria.

Y no se figura nadie que lo que reza el presupuesto es todo lo que España saca de Cuba. Oh no! Eso no es mas que una parte, escasamente la mitad. Es lo que entra en el Tesoro. Para acercarse a la verdad es preciso duplicar la cantidad, pues por lo menos se roba una suma igual a la que se recauda oficialmente. Las aduanas producen como \$ 12,000,000 y es bien sabido que de las mercaderías que se importan en Cuba no se manifiestan ni la mitad. De los derechos que devengarían las que no se manifiestan el 40% corresponde al importador, el 40% al administrador y vistas de la aduana, y el restante % a los empleados menores, incluso hasta los porteros. Hay una tarifa establecida para la división. Lo mismo acontece en los demás ramos de la administración, y tiene el mundo que Cuba le da a España anualmente de 45 a 50 millones de pesos.

Ni es eso todo. Debido a la división fomentada por el Gobierno entre los peninsulares y cubanos; división que empezó a aparecer por el año de 1824 y que fué eficazmente promovida por la diabólica política del General Tacón desde el año 34 para adelante, entre esos dos elementos de la política no hay relaciones sociales, y los peninsulares que vienen a la Isla, así que forman una fortuna, mayor o menor segun las aspiraciones de cada uno, se retiran a España y se la llevan íntegra, no dejando en el país ni siquiera un recuerdo de su permanencia en él. En los buenos tiempos cada año regresaban para la Península centenares de ellos, llevándose por lo menos de 6 a \$ 8,000,000.

Por grandes que fuesen las riquezas naturales de la Isla, como en realidad lo son, no era posible que soportase indefinidamente esa explotación: tanto menos cuanto



Severo F. Alonso.

CANDIDATURA DEL PARTIDO NACIONAL

Para el próximo período constitucional

PARA PRESIDENTE

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

PARA PRIMER VICE-PRESIDENTE

RAFAEL PEÑA

PARA SEGUNDO VICE-PRESIDENTE

JENARO SANJINES

SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

Doctor Federico Zuazo

DIPUTADOS

Por la 1ª Sección de Pacajes
PEDRO KRAMER B.

Por la 1ª Sección de Omasúyos
FERNANDO ARAMAYO

Por la 2ª Sección de Omasúyos
JOSE PABON O.

Por Sicasisa
CLAUDIO Q. BARRIOS

Por Inquisivi
ENRIQUE 2º HERTZOG

Por Caupolicán
JUAN MAS

el Gobierno político recelosa, lejos de ofrecer facilidades a la inmigración de capitales extranjeros la entorpecía, a la vez que con su estúpida reglamentación mataba todo espíritu de empresa é impedía que el país renovase las fuerzas que diariamente perdía. No en valde hoy se encuentra enteramente postrada y en casi universal bancarrota. A lo que llegaría en el inmediato futuro bajo el régimen español, ya se puede suponer. Por eso para Cuba no hay otro camino que el de la independencia cueste lo que cueste, y a esto eso está firme y decididamente resuelto el pueblo cubano.

La revolución continúa su marcha triunfante. El Ejército Libertador tiene en sus filas más de 30,000 hombres, y cada día aumenta. Los españoles han estado ganando muchas batallas en el papel; esto no desconcierta a los cubanos que siguen ganando en los campos. Pero Cuba necesita apoyo moral y material porque tiene que combatir contra un enemigo numeroso.

Ha llegado pues el momento preciso para que los países de América colaboren con el poderoso prestigio de la opinión a la causa de Cuba y que sus Gobiernos se penetren bien de la razón y pesen todo el derecho de los patriotas cubanos para que se les reconozca la beligerancia.

No deben olvidar los pueblos de este Continente que la bandera sostenida en Cuba por hombres resueltos al sacrificio, cual sea la forma en que se presenta, es la misma que desde el río Bravo hasta Magallanes tremolara en las redentoras manos de Bolívar, Sucre, San Martín y en todos aquellos soles de la libertad sud-americana a principios del siglo actual. Hay que conservar la solidaridad de las ideas en el principio de libertad, y ante todo comprender que los españoles de hoy en Cuba son los mismos que ayer oprimían a estos pueblos y les regateaban todos sus derechos.

GRAVE NOTICIA.

Así titula LA DEMOCRACIA de Santiago lo que sigue:

"Un caballero muy conocido de esta capital se ha acercado a nuestra oficina y nos ha dado la siguiente grave noticia:

"Vive en Santiago un señor argentino que aparentemente se ocupa de negocios, pero que se ha descubierto ser un espía del gobierno argentino.

El caballero de nuestra referencia mantiene cordiales relaciones de amistad con el argentino, el cual le mostró una carta que habia recibido de Buenos Aires, escrita por un alto personaje de la política y en que le decía mas ó menos lo siguiente:

"Junte usted a todos los argentinos que existen en Chile y trasládese a su patria, si es posible dentro de la primera quince de noviembre."

El público hará los comentarios que se desprenden de ese llamado. Si los argentinos se retiran es porque la tempestad ruga ya del lado oriental de los Andes."

("El Industrial")

a cabeza acalorada, los ojos lagrimosos, la garganta seca y lijosa, desgarrado el pecho por los ataques de tos sofocante, tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos efectos calmantes de los Cigarillos Indios, de Grimalt y Cia. En todas las Farmacias.

El Telégrafo.

LA PAZ, DICIEMBRE 3 DE 1895.

Relaciones Exteriores.

V.

Es ostensible que el tratado de comercio de 8 de Junio de 1881, es profundamente dañoso á los intereses de nuestro país, que sujeto al libre cambio con el Perú sufre los efectos de la más perjudicial competencia que se puede hacer á las industrias nacientes para aniquilarlas. Este tratado parece hecho por los enemigos de La Paz y de Santa Cruz, por que se dirige contra sus industrias agrícolas, especialmente para el Departamento de Santa Cruz el pacto del 81, es un golpe mortal dado á su floreciente industria azucarera, que hoy está en las condiciones más deplorables. Y por los visos que toman nuestras relaciones con la vecina república, no hay esperanzas de sustituir el pacto vigente con otro que sea equitativo, y nos expresamos así ante el silencio de nuestra Cancillería que el año pasado anunció al Congreso que proseguía con empeño las gestiones necesarias para arribar á un arreglo que nos libre de las odiosas imposiciones á que nos encadena el tratado del 81; gestiones sobre las cuales la Memoria de Relaciones Exteriores de este año, no dice una sola palabra.

Entretanto, la Memoria de Relaciones Exteriores nos da cuenta de otro arreglo muy conveniente y que era reclamado de tiempo atrás. Es sabido que el despacho de mercaderías por Mollendo, coloca á Bolivia en una falsa posición, porque no tiene los medios de hacer que se regularice ese despacho, expuesto siempre á los abusos de las autoridades del Perú, que procuran hacernos los perjuicios que están á su alcance. Obediendo, pues, á esta norma de conducta, los consules del Perú en los mercados productores, así europeos como norteamericanos, imponían el pago de treinta francos por la visación de cada factura de las mercaderías destinadas á Bolivia que tenían que pasar por puertos peruanos, formalidad sin la cual se negaban las aduanas del Perú á despachar las mercaderías. Este derecho impuesto con violación expresa del artículo 1º del Tratado de comercio que prescribe "el libre tránsito de mercaderías que se importan del extranjero para Bolivia ó para el Perú, pasando por el territorio de uno de los Estados contratantes", fué oportunamente denunciado por nuestro Representante, como una infracción del pacto mencionado.

Para evitar abusos, como el anterior, y en garantía de nuestros ingresos aduaneros, nuestra Cancillería ha obtenido del Perú el acuerdo suscrito en 19 de octubre de 1894, cu-

yo artículo 1º dispone lo siguiente:

"Las mercaderías en tránsito para Bolivia, por la vía de Mollendo, podrán venir provistas de facturas, certificadas por los respectivos consules bolivianos constituidos en el país del despacho, y los funcionarios peruanos de aquella Aduana aceptarán dichas facturas para la manifestación por menor requerida al depositarse las mercaderías en los almacenes fiscales".

Las demás disposiciones del acuerdo están destinadas á hacer efectivo lo dispuesto en este artículo 1º, que es una condición salvadora de nuestros intereses, que antes estaban poco menos que á merced de los consules y de las aduanas del Perú, contra los cuales no había mas defensa que las reclamaciones diplomáticas, que cuando no quedaban sin efecto, se solucionaban con una tardanza que no se aviene con los intereses comerciales de un pueblo.

El reconocimiento á los consules bolivianos de la atribución de visar las facturas de las mercaderías en el lugar de su despacho, es una real garantía para las seguridades de nuestro comercio y para la efectividad de las leyes aduaneras á que se encuentra sometido. Y con sobradas razones nuestro Canciller al dar cuenta de esta gestión importante al Congreso, dice:

"En el régimen del tránsito por Mollendo, bajo el Tratado de 8 de Junio de 1881, que aún no ha podido ser modificado, me persuado que tendrá plausible aplicación para los intereses de ambos pueblos.

Actualidad

Después de un año

La renuncia del Coronel Pando á su candidatura presidencial, no es un hecho que se haya producido en estos últimos meses, ha venido preparándose desde el mismo instante de su proclamación.

Debía llegar el momento de crisis para el partido liberal de un día á otro.

La renuncia se imponía con fuerza irresistible.

Lo extraño es que los liberales no se hubiesen apercibido sino tarde, muy tarde, de este hecho que estaba en la conciencia general.

¡Esperaban al Mesías!

Hace un año, el 7 de Diciembre de 1894, uno de nuestros redactores escribió el siguiente editorial, que parece una profecía que se está cumpliendo.

Sí; "ha llegado para la oposición el momento difícil, y si sus pilotes siguen como hasta ahora sin brújula, esa nave que ya hace agua (que ya se hunde, diríamos ahora) irá á romperse entre los arrecifes de irremediable disolución."

Abran los ojos los ciegos, oigan los sordos y convenzan los incrédulos.

Ante tamaño desastre, superior á cuantos ha sufrido hasta ahora aquel partido, no le queda otra cosa que arrojarse al mar.

LA RENUNCIA DEL CORONEL PANDO

La habíamos anunciado, o, mas bien, adivinado. Conocedores de la circunspección y tino del Coronel José Manuel Pando, de su cordura para no aventurarse en una empresa de pura pérdida, auguramos que la herencia que dejaba el General Eliodoro Camacho, quedaría vacante, por lo que, agregábamos, nadie querrá recibirla sin beneficio de inventario, y para esta formalidad amparadora de los derechos personales del heredero, han pasado ya los preciosos momentos de realización.

El Coronel Pando, según nos lo anuncian nuestros correspondientes próximos á él, y según hemos tenido ocasión de hablar con íntimos amigos personales suyos, recién llegados de aquellas regiones, ha comprendido perfectamente que la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso, se halla levantada sobre los sólidos é incommovibles cimientos de una popularidad incontrastable. Se puede decir con absoluta verdad, que no tiene sino unos cuantos enemigos impotentes, que elevan las manos y el grito al cielo pretendiendo coger los astros, siendo tan enanos y raquíticos, que apenas se alzan un palmo de la tierra. Tiene también algunos émulos, que no enemigos, para ellos el respeto, porque para el progreso de los hombres y de los pueblos, la emulación es una fuerza, una gran virtud, cuando no cae hasta tornarse flaca y amarillenta envidia.

Al frente de estos elementos de oposición, tendremos en 1896 todo el Partido Nacional y Democrata y más ó menos una mitad del Partido llamado Liberal; con el resto de fuerzas dispersas podría buenamente el Coronel Pando, luchar con esperanzas de éxito contra el señor Fernandez Alonso?

¡Imposible!

Esto ha pensado y meditado el candidato de la oposición; y al frente de tan insuperable dificultad, ha creído conveniente para sus legítimas aspiraciones, dimitir, y ha dimitido, porque, dice, no quiere que se gaste su nombre en una lucha desigual é infructuosa en la que todas las probabilidades del triunfo se hallan de parte del candidato nacional.

Y así es la verdad: candidato vencido en la primera batalla electoral es candidato muerto; la popularidad es como la nieve que luego se deshace, siendo raro, muy raro, que existan algunas que desafían al sol y al tiempo como la eterna que cubre la cabeza del gigantezco Illimani.

Y si el Coronel Pando se retira momentáneamente de la arena política, y continúa, con patriotismo que le honra, sus exploraciones, que son otros tantos títulos para conquistar el aprecio general, ¿cuál será el ciudadano que lo reemplace?

No podemos adivinarlo; serían tantos que vendrían, desde luego, la desunión más espantosa, el caos, la nada: Carrillo en Cochabamba; Calvimonte en Potosí y otros muchos personajes en las diversas capitales de Departamento, serían proclamados por sus parciales, sin encontrar un gran prestigio, verdaderamente nacional, que aune todas esas fuerzas dispuestas á chocar entre ellas mismas.

Ha llegado para la oposición un momento difícil, y si sus pilotes siguen como hasta ahora sin brújula, esa nave que ya hace agua, irá á romperse entre los arrecifes de irremediable disolución.

Ciencias.

LONGITUDES TERRESTRES

Utopía é impracticabilidad de la determinación de las longitudes terrestres por medio de la cintilación [1] de los astros.

En el N.º 492 de "El Telégrafo" he visto una Conferencia del doctor Agustín Aspiazú, que se dice leída en la reorganización de la Sociedad geográfica de La Paz, y cuyo tema es el de la determinación de la longitud geográfica por el centelleo de las estrellas. Después de un preámbulo en el que enumera los procedimientos usados y luego una exposición del centelleo, se ocupa de sentar una hipótesis que explica la causa del fenómeno, según la cual el centelleo es debido á la descomposición de la luz al atravesar los espacios celestes, hipótesis sin pruebas demostrativas en su apoyo.

Admito que los colores del centelleo de las estrellas se produzcan por la descomposición de la luz; pero no que esta se opere en los espacios celestes, que estos obren como prismas para ejercer dicha descomposición, lo generalmente aceptado por la ciencia y por eminentes sabios, incluso M. Arago quien cita. El centelleo tiene por causas: la diferencia de densidad de las capas atmosféricas y la humedad del aire que provocan desviaciones continuas en la dirección de los rayos de luz emanados de las estrellas. Se observa generalmente que el centelleo de los astros se produce cuando el aire habiendo estado seco durante algún tiempo, recupera humedad, de manera que este fenómeno es para los marinos un presagio de mal tiempo y para los agricultores el pronóstico de las heladas; en estas circunstancias, el aire se encuentra en condiciones convenientes para obrar desigualmente sobre los diversos rayos de luz que un astro envía á la tierra y determinar las interferencias en la capa de aire que dá lugar al fenómeno del centelleo. Generalmente en los países donde la atmósfera está poco cargada de vapores ó humedad, el centelleo es menos sensible que en nuestras regiones. Luego pues; el fenómeno no se produce en los espacios celestes, sino en nuestra atmósfera, y en esta es variable según el lugar, dado su estado atmosférico, presión, humedad, etc., y por consiguiente no puede manifestarse á un mismo tiempo y bajo la misma apariencia según los lugares y aún en el mismo lugar según la elevación, etc.

El autor cita á Kepler que dice; que el centelleo de una estrella es el mismo para los observadores colocados en distintos lugares, y expresa: "Yo me he unido, á muchas personas que en el instante en que ellas observaban un cometa, lo indicaban por medio de un signo. Nosotros hemos advertido siempre que el fenómeno notado por el observador muelle era al instante denunciado por el otro." En este experimento se refiere á un solo lugar de la tierra, puesto que los observadores podían manifestarse por signos visibles. Ello no implica el alejamiento de un lugar á otro y ni diversidad de altura, puesto que no se comprueban estos; de lo cual no puede inferirse la serie de las variaciones de brillo y de color, ni su duración.

En cuanto á la manifestación de su intensidad, he dicho que depende del estado atmosférico y que por consiguiente este no es el mismo en dos lugares terrestres, aún que estén situados en el mismo meridiano ó paralelo; pues que si es observable al nivel del mar, puede en el mismo instante no ser el mismo en el interior de un continente. Nada de lo que dice el autor, prueba la simultaneidad del fenómeno, puesto que él no lo ha comprobado en el mismo instante y no hay razón para atribuir el centelleo á una refracción fuera de los límites de la atmósfera. Tampoco es razón fundamental el espesor atmosférico en la región del mar comparado con el de la altiplanicie, siempre que la atmósfera no esté en las condiciones físicas propicias al fenómeno.

Estoy conforme con el señor Aspiazú, en que uno de los métodos para determinar la diferencia de longitud en dos lugares terrestres consiste en hallar la diferencia de hora de los dos lugares, por observaciones simultáneas de un mismo fenómeno celeste; pero en el que nos ocupa he manifestado que no hay razón para atribuirle simultaneidad y además, si la hubiera, ¿cómo ha comprobado el señor Aspiazú el orden en que se suceden las intermitencias de brillo y las variaciones de disco y de color del destello luminoso en un tiempo dado? Dado caso de que así se produzcan, ¿dónde está la prueba de su duración para ser comparables?

Ahora bien, cita como ejemplo una serie de cambios en variación de brillo y color de la estrella Sirio en París con observaciones simultáneas en Groen-

[1] El señor Aspiazú emplea la palabra *cintilación* que no es castellana. El fenómeno de que se ocupa, según el

will no prueba como las duraciones de brillo y color de las mismas por establecer comparación. Aún suponiendo que existiera el caso de ser así, la serie no intermite de estas acentuaciones, ¿cuáles serían las comparaciones para establecer la diferencia de longitud? ¿la longitud geográfica? ¿la longitud astronómica? ¿la longitud local? y en ese caso, no es posible la transmisión telegráfica para determinar la diferencia de tiempo y no la percepción de un fenómeno tan fugaz?

Si se emplea el método de la longitud, como dice el señor Aspiazú, la comparación es mucho más difícil, puesto que este instrumento solo dá rayas negras y blancas y no nos daría la sucesión de colores que parece ser un indicio de los centelleos comparables, y además el señor Aspiazú no ha tenido en cuenta que la luz al atravesar la placa del cintilómetro puede sufrir fenómenos de polarización y que al mismo instante el rayo luminoso puede manifestarse con su color en un lugar é interferir en otro; luego la comparación es imposible.

Dice el señor Aspiazú: "Empero, si estudios mas prolijos llegasen á contrariar el anterior enunciado, entonces sería fácil practicar las observaciones simultáneas á la hora en que el astro se encuentre á la misma altura sobre el horizonte de los dos lugares cuya longitud se trata de determinar". Pregunto yo, ¿cómo podré saber la hora en que un astro tenga la misma altura en dos lugares para practicar simultáneamente la observación? El único medio es saber la diferencia de tiempo ó la longitud: luego si el problema versa en la determinación de esta diferencia de tiempo, es claro que la incógnita no está despejada, porque si estuviere resuelta, sabría yo que tal astro á tal hora de la noche tiene igual altura en La Paz y en París y por consiguiente sabría la longitud de La Paz con relación á París y no habría necesidad de determinarla por el procedimiento que el señor Aspiazú indica.

Empleando el procedimiento fotográfico y fotométrico á la vez; no sabe el señor Aspiazú que los Norteamericanos que lo emplearon para la determinación de la paralaje solar por el pasaje de Venus en 1882, no obtuvieron el resultado que esperaban y mucho menos la comparabilidad simultánea del fenómeno para la determinación matemática de los contactos del pasaje. —Además, los continuos y antiguos trabajos fotométricos del Observatorio de Harvard (E. U.) simultáneos con los del señor W. H. Pickering en Arequipa han dado diferencias aún en la apreciación del brillo de las estrellas y en la sucesión de ciertos otros fenómenos luminosos.

Por un estudio que he hecho del fenómeno en cuestión, no he encontrado la comprobación de las opiniones del señor Aspiazú, resultando su hipótesis enteramente utópica y sin base. Para la determinación simultánea de un fenómeno luminoso, habría sido mejor valerse de la observación de las estrellas cadentes ó errantes, de las cuales el Bureau des longitudes de París, publica anticipadamente la época y posición de los centros de emanación de los principales amas de estrellas errantes; sin embargo numerosas observaciones hechas en Roma, Pulkowa, Berlin, etc., han dado malos resultados en comparabilidad de tiempo.

Considero por su posición que el método hipotético del señor Aspiazú sea exacto para hallar la diferencia de longitud. Para emplearlo, me coloco en el campo, fuera de un observatorio, [que es lo común al geógrafo.] He tenido que transportar con mucha dificultad un círculo meridiano y un cronógrafo eléctrico para la determinación exacta y precisa de la hora del lugar en que observo. Además un telescopio ó un cintilómetro ó sea un kmetoscopio con todos sus adyacentes y útiles, luz eléctrica, etc., material costosísimo y de difícil transporte, y de más difícil instalación. En el lugar de observación á un momento dado, ¿qué estrella debo aplicar la observación, puesto que en el cielo veo entre las diversas constelaciones, de 1ª, 2ª y 3ª magnitud, y no se si en el mismo instante se están ocupando en París ó Greenwich, de tal ó cual de ellas? Aún combinando con un observatorio astronómico que sea el mas cercano de donde me hallo, ¿cómo advertiré dicho observatorio de la simultaneidad, aún cuando fuera sobre la misma estrella, puesto que nada me indica que está operando recíproca y simultáneamente conmigo y aún mas, cómo hacer la comparación en una serie tan numerosa de brillos, colores y duración? Esto hace ver que en la suposición hipotética que hago, el procedimiento es impracticable.

Ocupado hace mucho tiempo en estudios geográficos y astronómicos para la determinación de las coordenadas geográficas de un lugar, por experiencia propia y por estudios que he hecho en el Observatorio astronómico de Santiago de Chile, estoy convencido que lo mas preciso en materia de exactitud é invariabilidad, es la transmisión eléctrica de la hora de un lugar á otro, operando respectivamente con círculos meridianos y cronógrafos ó bien con cambio



de señales luminosas por medio del galvanómetro eléctrico de Thomson; y en cuanto a determinación del tiempo local, por medio de series alternativas de observaciones de estrellas ecuatoriales y circumpolares.

En lugares donde no existe línea telegráfica el procedimiento mas sencillo y exacto es el de las ocultaciones de estrellas por la Luna, procedimiento que se presta por su facilidad a operar en cualesquier lugar y con pocos instrumentos, tales como un teodolito, un cronómetro y un anteojo, material poco dificultoso para el transporte y observación del fenómeno previsto en el Conocimiento del tiempo ó el Almanaque náutico.

Se tiene en seguida otro método, el de las culminaciones lunares, combinado con el de las estrellas de culminación lunar que publica el Conocimiento del tiempo y el Almanaque Náutico, para su comparabilidad tanto en los observatorios como en los viajes geográficos. Además el de alturas iguales de la Luna y una estrella y luego el de los azimuts sucesivos de la Luna y una estrella.

El transporte cronométrico del tiempo comúnmente empleado, está sujeto a diversas variaciones, dependientes de la calidad de los cronómetros, de las perturbaciones de su marcha por efecto del viaje, de las variaciones de temperatura, etc., causales que no garantizan la regularidad de la hora y su comparabilidad, no produciendo, por consiguiente, resultados precisos.

Otro de los métodos empleados es el de las distancias lunares, que requiere la observación simultánea de dos ó tres operarios y que no da sino resultados aproximados y solo se le emplea en el mar por medio del uso de sextantes, de los movimientos del navio, etc., y donde su aproximación es suficiente. En Londres se están haciendo estudios por procedimientos fotográficos en este método.

Los eclipses de los satélites de Júpiter y de la Luna, se colocan en el último rango, como exactitud, y solo pueden dar aproximación de 1° de tiempo ó 15' de arco en longitud.

Deseoso de evitar al público científico boliviano errores que pueden fundarse en falsas hipótesis y en sistemas tan utópicos como imaginarios, me he visto obligado a refutar la nueva teoría del doctor Aspiázu como una de las mas quiméricas y por consiguiente mas peligrosas.

La Paz, diciembre 2 de 1895.

Ed. Idiaquez.

PRENSA NACIONAL

LA OPINION DEL CORONEL PANDO EN LA CUESTION DE PAZ Y LIMITES CON CHILE.

El partido de oposición, representado en la prensa por dos hojas que se distinguen por la rudeza en la forma y la variedad en el fondo, ha tomado como elemento de contradicción al Gobierno y al partido que lo sostiene, la cuestión internacional, el pacto de paz con Chile. Hay en esta actitud alta absoluta de patriotismo; por que, como lo hemos repetido muchas veces, en los grandes negocios de política externa, no puede ni debe haber opinión banderiza, hay y debe haber opinión nacional; es decir, que para que surja una solución definitiva en cuestión de fronteras y de paz con un país ayer enemigo, es indispensable que esa solución se nacionalice, lo que no significa seguramente que sea la unanimidad del pueblo pensante la que la prohíbe y la acepte y sí solamente la mayoría de él, sin distinción de grupos ni de partidos, porque no los hay contradictorios y opuestos por sistema, cuando se trata de la vida de relación de los pueblos, sino cuando se refiere a los ideales realizables, por los gobiernos dentro de la República.

Así ha pensado seguramente el Coronel José Manuel Pando, cuando en carta que tenemos a la vista, señala a sus amigos los rumbos que deben seguir en la cuestión del día, en la grave cuestión de paz y fronteras con Chile. Ensoberbecido por el desaparecido grito de la patriotía insustancial que tiene su sede en "El Imparcial" de La Paz y "El Comercio" de Cochabamba, el Coronel José Manuel Pando, les ha impuesto silencio y les ha dicho en términos breves y concluyentes: "que es indispensable para el progreso de la República que se haga

"inmediatamente la paz con Chile, y se conozca de modo definitivo cuales son nuestras fronteras por ese lado del país".

Conceptúa el Coronel Pando que la situación creada por el pacto de tregua es insostenible ya, y que se impone una solución permanente que nos haga conocer si podemos contar con una cómoda salida por el Pacífico, o si debemos preocuparnos solamente de buscarla por el Atlántico, navegando los inmensos y hermosos ríos que en ese mar arroja sus aguas. Cree, además, que la tregua, con sus inconvenientes "per se" y sus dificultades accidentales, es una amenaza a nuestra nacionalidad, porque no definiendo nada de modo absoluto, enciende ó puede encender las ambiciones y la codicia de nuestros vecinos, de modo tal que pelagra, en alguna composición internacional, nuestra propia autonomía.

Apreciada tan sesudamente nuestra actualidad por el Jefe del Partido Liberal, y dada y recibida la lección de cordura y patriotismo que dirige a sus correligionarios desde las fronteras del Brasil, han quedado maltrechos y cejijuntos los alborotadores que pretendían hacer un pretexto de rebelión, de lo que es cuestión de vida ó muerte para nuestra nacionalidad y no para partido determinado.

Verdad es, que cuando se mira a la patria de grande distancia, desaparecen las pequeñas pasiones y surge entre nimbos de luz su imagen adorada para recibir el homenaje de nuestros mas puros afectos y el tributo de nuestros mas grandes sacrificios. El Coronel Pando, felizmente apartado del campo candente de la política militante, lejos del grupo de los exaltados y de los desechados, sin oír los consejos de la ira sino los de la razón, ha comprendido los verdaderos intereses de la República, y por ello, aconsejando que se firme la paz con Chile en las condiciones del tratado que hoy discute el Congreso Nacional, aconseja también que se mantenga inalterable el orden público, base de nuestra futura grandeza.

Aplaudimos hidalgamente tan noble y patriótica conducta, y la aplaudimos tanto más, cuanto que el Directorio Liberal de La Paz, dócil a la lección que recibiera de su Jefe, ha declarado que desautoriza por completo la antipatriótica propaganda de "El Imparcial" contra el tratado de paz, porque cree beneficioso para el país que de una vez se solucione el conflicto del Pacífico, con las posibles compensaciones territoriales y pecuniarias.

Ha triunfado, pues, de la propaganda guerrera ó por lo menos treguista, la propaganda de paz, lo que significa que el pacto hoy en discusión se nacionaliza, y por ende, el Gobierno que lo celebró y lo ampara con sus prestigios en las Cámaras, ha obtenido una victoria sobre sus enemigos políticos que se apoderaban de un asunto trascendental para hacerlo servir como comodín en la partida electoral de mayo próximo, perdida ya por ellos aún antes de haberla empeñado.

("La Industria"—Sucre).

Crónica.

CANDIDATURA MUNICIPAL

DEL PARTIDO NACIONAL

Pedro Pabón
Manuel Vea Murguía
Francisco Pérez C.
Juan Perou
Manuel Asin
Tomás Guachalla

Presupuesto Nacional

De una carta particular dirigida

a esta, y en la que se comunican noticias de gran interés para la localidad, tomamos los siguientes datos relativos a las asignaciones que se consignan para el presupuesto departamental de La Paz. Son las siguientes: 40,000 Bs. para el trabajo de la Cárcel; 50,000 para el puente de San Francisco; 20,000 para el camino a Puerto Ballivián; 50,000 para implantar el camino carretero a Yungas.

8,000 para el camino a Comsata; 1,000 para la escuela nocturna de artesanos. 2,000 para la institución del Buen Pastor.

Sociedad de Artesanos Obreros de la Cruz

El directorio de esta Sociedad, en sesión del 27 del pasado, ha resuelto organizar un sumario contra el profesor de la escuela que sostiene a don Luis C. Velasco, con el fin de esclarecer a cerca de los sucesos que se denuncian en un aparte de crónica de "El Telégrafo", número 486; asegurando que los alumnos de dicha escuela, después de retirarse de su establecimiento la noche del 15, en que rindieron sus exámenes, recorrieron las calles de la población, dando vitores. Según el resultado del sumario ha acordado igualmente tomar las medidas que convengan.

Felicitamos

Hoy cumple años nuestro estimado amigo Emilio Adrián

Le deseamos larga vida y dias felices.

"El Gallinazo"

"El 10 de Noviembre" de Potosí trae la noticia que a continuación reproducimos y que no deja de ser algo curiosa:

"EL PROGRESO EN TARIJA

Nos asegura que en una de sus provincias donde llega el hilo telegráfico, han planteado una imprenta de regulares proporciones y que con motivo de las candidaturas próximas deberá salir a luz un periódico de formato con el título de—

"EL GALLINAZO"

No nos dicen qué color político debe tener, si es negro ó mulato; por que generalmente los califican por el 1° a los constitucionales y por el 2° a los liberales. Ya tendremos, si es cierto, la ocasión de leer esos artículos privilegiados de los redactores de los de las Kcochas de Santa Ana de Tarija a donde pertenecen, según aviso."

El título de la anunciada hoja nos recuerda la leyenda que vamos a referir y de cuya autenticidad no respondemos.

Tarija ha sido siempre un centro notable donde las órdenes religiosas han organizado sus misiones para implantarlas en el Gran Chaco a las márgenes del río Pilcomayo y de sus afluentes. Con este motivo el pueblo impresionado con la santa abnegación desplegada por los misioneros para convertir a las tribus salvajes, vivía siempre delante de los mas asombrosos prodigios. Sucedió pues, que en cierta ocasión los salvajes amenazaron a las misiones con un formidable ataque; esta actitud alarmó a los tarijeños y cuando ya se preparaban a salir en defensa de las pequeñas poblacioncitas, se supo con gran admiración que los indios habían retrocedido espantados ante un poder sobrenatural, como Alarico ante Roma... Entonces vinieron los comentarios diversos, y se aseguró que durante los dias de alarma se había visto en Tarija a un respetable anciano que comunicó a los que querían escucharle que él iba a rechazar la agresión de los salvajes. Decíase que este santo varón

era era el mismo San Ignacio... Naturalmente la noticia de tan extraordinario suceso atravesó pronto las fronteras de Tarija y fue comentada en las otras poblaciones del Alto Beni; unos le dieron entero crédito, otros pusieron en duda su veracidad y de en medio de los últimos salió el siguiente apigrama volteriano:

"En la plaza de Tarija
Se ha sentado un gallinazo,
Y gritan los tarijeños:
¡Nuestro Padre San Ignacio!"

La música del anterior epigrama la usan aun las bandas de nuestro Ejército y es un toque que sirve a los soldados para hacer pifia de algun acto ridículo de sus compañeros.
Dr. Ricardo Guzmán

Tenemos grande placer en felicitar a los alumnos de la Facultad de Medicina por el nombramiento de profesor que se ha expedido en favor del inteligente doctor Ricardo Guzmán. Los benéficos servicios de este caballero, prestados en Corocoro, La Paz y otras localidades, nos relevan de insistir en las cualidades que como a médico le adornan.

El señor Guzmán, fué uno de los que en la desgraciada guerra del Pacífico prestó juntamente con ilustres facultativos sus patrióticos servicios. Reciba el estimable amigo mil felicidades por el nombramiento con que ha sido honrado.
Trabajo indispensable

Con un poco de buena voluntad y con un poco de barro, se puede evitar el detestable aspecto que presentan las paredes de la plaza del Teatro. Están como quedaron en el momento de la demolición de los edificios que antes ocupaban ese local.

Isaac Criales

Hemos visto muchos remitidos que tratan de herir a nuestro estimado amigo y digno representante de la segunda sección de Pacajes; como este señor llegará dentro de pocos dias mas, deseamos que el público suspenda su juicio hasta que el señor Criales explique su conducta.

Candidatura liberal

Y vá de muertos. Esta vez se fueron a la hoya común de las terribles realidades, las esperanzas que el bando liberal acariciaba en un candidato que, efectivamente y como siempre lo hemos dicho, era simpático por su seriedad, perdida en mala hora con la calaverada sangrienta del 29 de Junio de 1889, y recobrada hoy con el buen sentido del rechazo definido con que ha contestado, ó mas bien, frustrado las resoluciones de los camachistas, que pretendían endosarle los maltrechos restos del liberalismo. Nuestro colega "La Industria" de Sucre, con referencia a un personaje del bando aquél, participa que los liberales han ofrecido la cosa al General Naciso Campero, quien rechaza también el obsequio, porque... se vá a Buenos Aires. ¿A quién le endosarán ahora la cosa? ¿Habrá quien la acepte así tan desairada por todos; al menos por los que ellos mismos reputan mejores? Tendría chiste.

("10 de Noviembre" de Potosí).

Renuncia de Pando

La opinión general de la prensa del país, se expresa en los siguientes terminos respecto a la renuncia del Coronel Pando a su candidatura presidencial.

CORONEL PANDO.—Según partes de prensa recibidos en este correo que registran esta hoja, tenemos conocimiento de que ese ilustrado militar piensa bien, no se pierde lo cierto por lo dudoso, tiene su porvenir asegurado,

do, una posición envidiable; como delegado nacional, ha puesto en la tranquilidad de la nación con la renuncia de su candidatura presidencial dirigida al General Campero, el que al momento el Partido Liberal en Sucre para comunicarla a los señores de la prensa, que igualmente se retiró para Buenos Aires, instantáneamente habiendo obtenido del Sr. Campero, 50,000 Bs. así debía ser, y después de tantas idas y venidas, quiero amigo que me digais ¿son de alguna utilidad? no sabemos que hayan encontrado sustituto después de tantos afanes.

("La Opinión"—Potosí.)
Por correo

Hemos recibido los discursos cambiados entre nuestro Ministro doctor Julio Mendez y el Presidente de la República Argentina, en el acto de la recepción de aquel en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia.

"En presencia de un auditorio bastante numeroso, tanto civil como militar, fué recibido ayer en audiencia por el presidente de la república el nuevo representante diplomático de Bolivia, doctor Julio Mendez, sucesor del señor Telmo Ichaño, que estaba reconocido enviado extraordinario y ministro plenipotenciario desde el 27 de febrero de 1893, y cuya carta de retiro trajo de Sucre su sucesor.

Después de cambiadas las saluciones de estilo en el gran salón de actos oficiales de la casa de gobierno, dijo el doctor Mendez dirigiéndose al Jefe del ejecutivo:

Excelentísimo señor: Tengo la alta honra de poner a un tiempo en vuestras manos la carta de retiro de mi ilustre predecesor el señor Telmo Ichaño, y la carta credencial por la cual el excelentísimo presidente de Bolivia me ha nombrado su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de vuestro gobierno.

Dos sentimientos opuestos se agitan en mi ánimo al cumplir el deber de presentarme. El pesar que me produce el impedimento, felizmente pasajero, del excelentísimo señor presidente titular, y el placer que experimento al poner ambas cartas en vuestras manos.

La altura social se mide por la extensión del derecho que se sirve. El genio argentino se reveló en la extensión con que hizo la guerra de la independencia y en los principios económicos de su organización posterior. Abrigo la confianza de que representará en el porvenir el altísimo principio del equilibrio internacional de este medio continente, que no es un principio agitado como en Europa, sino altamente conservador como entre nosotros.

Entre América y Europa hay la relación de sus mercados. Las regiones interiores de América no pueden usufructuar de estas relaciones sin que los países litorales les faciliten ese intercambio y comercio a su vez con los productos de sus opuestas zonas.

En busca de estas facilidades es que principalmente ha sido instituida mi misión, y seré muy dichoso si para el cumplimiento de ella encuentro en vos y el ilustrado gabinete que presidis, la cooperación que he menester.

Pongo en vuestras manos, Excmo. señor, las dos cartas de gabinete de que os he hablado.

CONTESTACION DEL GENERAL ROCA

Señor ministro: Recibo la carta de retiro que pone fin a la misión de vuestro digno antecesor el doctor Ichaño, y la credencial del excelentísimo gobierno de Bolivia que os designa su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno argentino.

Llamado accidentalmente al ejercicio del poder ejecutivo por una indisposición del excelentísimo señor presidente, me es honoroso manifestaros en su nombre cuanto deplora haber diferido el día de vuestra recepción pública, como el no poderla efectuar personalmente.

Los antecedentes históricos que habéis invocado, señor ministro, y el juicio elogioso con que favoreceis a la república por el noble papel que le tocó jugar en el período de su emancipación, son títulos comunes a todas las naciones hermanas que reconociendo un común origen lucharon con igual denuedo para conquistar su independencia y asegurar su libertad.

Por su posición geográfica, la República Argentina está colocada evidentemente en situación ventajosa respecto de otras repúblicas sudamericanas; pero esas ventajas no constituirán nunca un monopolio. Sus puertos, sus vías férreas, sus elementos todos de progreso estarán siempre francos a la acción del comercio y la industria de nuestros vecinos mediterráneos.

Dado el carácter de nuestra misión, según lo habéis manifestado, podéis estar seguros, señor ministro, de que en su desempeño encontrareis la cooperación mas eficaz de parte de este gobierno.

Quedáis reconocido, señor ministro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Bolivia.

DECRETO DE RECONOCIMIENTO

Departamento de relaciones exteriores.—Buenos Aires, noviembre 1 de 1895.—En vista de la carta credencial que ha presentado el señor doctor Julio Mendez, por la cual se le acredita en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Bolivia, cerca del gobierno argentino.

El presidente provisional del senado, en ejercicio del P. E., decreta:

Art. 1°.—Queda reconocido el doctor Julio Mendez como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Bolivia cerca del gobierno argentino.

Art. 2°.—Comuníquese, publíquese y dese al registro nacional.—Roca.—A. Alcorta.

Nueva ciudad

El Congreso ha elevado al rango de ciudad a la importante villa de Tupiza.



EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

**FACIL
DE DIGERIR
Y DE
ASIMILAR.**

Por el proceso especial de emulsionar que emplean los Señores Scott y Bowne, se elimina por completo del aceite de hígado de bacalao su detestable sabor y olor convirtiéndose en una sustancia semejante en apariencia á la leche, de gusto agradable y fácil de digerir y de asimilar.



Dr. Don M. Suetras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales
de París y Madrid,
MALONA No. 11, MALAGA, CUBA.

No hay sustancia que contenga las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao. Los hipofosfitos son excelentes tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsión de Scott posee las virtudes de ambos componentes notablemente enriquecidas.

**VIRTUDES
DE DICHS
COM-
PONENTES.**

"Receto frecuentemente la Emulsión de Scott para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva que siempre predomina en la Tuberculosis." Dr. SUEIRAS, Habana, Cuba.

"La Emulsión de Scott es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres, mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se recetaba el aceite simple de hígado de bacalao." Dr. BETANCES, París, Francia.

Entre los demás prominentes facultativos que han escrito elocuentes testimonios sobre la indiscutible eficacia de la Emulsión de Scott, se cuentan los siguientes:

Dr. Don Luis Guerra Marquez, Bogotá, Colombia.
Dr. Don Adolfo de Landeta, Habana, Cuba.
Dr. Don Raimundo de Castro, Habana, Cuba.
Dr. Don Pablo Gordova Valois, México, D. F.
Dr. Don J. R. Yeaza, México, D. F.
Dr. Don Constantino F. Carvallo, Lima, Peru.
Dr. Don Ricardo L. Flores, Lima, Peru.
Dr. Don Gabriel Ferrer Hernandez, San Juan, Puerto Rico.
Dr. Don José Ordóñez y Gozaz, San Juan, Puerto Rico.
Dr. Don Aristides Garbiras, San Cristóbal, Venezuela.
Dr. Don Teófilo Oberto, Barquisimeto, Venezuela.

Falta espacio para extender la lista.



Dr. Don Fermín Martínez,
MONTEREY, N. L., MÉXICO.



Dr. A. Muñoz Ferreira.

La Emulsión de Scott reúne, pues, los elementos necesarios para combatir las causas que tienden á la extenuación y por tanto,

**FORTALECE
A LOS
DEBILES.**

**PRODUCE
FUERZAS
Y CARNES.**

Que es lo esencial para impedir el desarrollo de la Tisis, y para fortificar el organismo contra los ataques de todas las enfermedades.



Dr. Don M. Duran.

"He obtenido los mejores resultados en mi clínica civil con el empleo de la Emulsión de Scott en los tuberculosos, escrofulosos, y en todas las enfermedades que dejan tras de sí empobrecimiento de las fuerzas." Dr. MUÑOZ FERREIRA, MOCOCA, São Paulo, Brasil.

"Empleo la Emulsión de Scott en los niños débiles y escrofulosos, y he adquirido el convencimiento de que dicho preparado, al mismo tiempo que posee las propiedades del aceite de hígado de bacalao, es mejor asimilado y de gusto más agradable." Dr. PEROVANO, Buenos Aires, R. A.

**CURA
LA TISIS
Y LA
ESCROFULA.**

En una persona sana y robusta no puede existir ni Tisis, ni Escrófula, ni Anemia, ni ninguna otra forma de extenuación ó debilidad. Está probado que la Emulsión de Scott imparte salud y robustez.

Por las razones expresadas los médicos recetan la EMULSION DE SCOTT como una gran medicina-alimento y como el remedio mas racional, perfecto y eficaz que se conoce para curar la TISIS, ESCROFULA, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, REUMATISMO CRONICO, RAQUITISMO, TOSES, CATARROS, y todas las afecciones de la GARGANTA y los PULMONES.

Los frascos de LA LEGITIMA Emulsión de Scott, única aprobada universalmente por la Facultad Médica, tienen adherida sobre la cubierta la etiqueta de UN HOMBRE LLEVANDO A CUESTAS UN GRAN BACALAO. Rechácense como fraudulentos los que carezcan de esa contraseña. Rehúsense las imitaciones. Pídase en las Boticas. SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Se rifa por motivo de viaje de su nuevo propietario. Para pormenores y números dirigirse á La Campana, calle del Mercado.

ningún medicamento ha provocado más pesquias que los ferruginos, y ninguno ha causado más decepciones cuando se ha querido recurrir á combinaciones extraordinarias; la más sencilla, la más racional y la más activa es el Fosfato de Hierro de Leras, soberano contra la anemia, los dolores pídicos, los calambres de estómago, las irregularidades mensuales.

En todas las Farmacias.

Im. de "La Revolución."

SOMBRES DE FELPA PARA CURAS

Y sombreros confortables acaba de recibir y vende á precios sin competencia.

Dionicio Rivero,
Salle Chirinos, 15 y 17.
Sombreteria Paeña.

KING CRISTIAN

El mejor caballo para carrera de saltos.

El que ha ganado la mayor apuesta que se ha cruzado en la cancha de La Paz.

Esquina de las Calles Chirinos y Colón.

AVISO

Cuellos y Puños de hilo, Espumillas de seda para mantones.

Gorras para niños, Y mantones bordados ha recibido y vende á precios baratísimos.

Dionicio Rivero
Calle Chirinos 15 y 17.

SOMBRETERIA PAEÑA

RELOJERIA FRANCESA de la casa Vilmorin Andrieux y Cia. de París.

Hay en venta plantas en macetas.

F. Gotret.

EN ARRIENDO

O en prenda pretoria se desea adquirir una casa pequeña.

Referencias en esta oficina.

DOCTOR MARIACA.

Calle Chirinos 101

El suscrito avisa á sus clientes que por algunos dias, mientras se arregle su nuevo establecimiento, se ha trasladado á la calle de Bolívar N.º 17.

Tiene siempre en venta, relojes de bolsillo, y pared, alhajas, artículos de fantasía, etc.

Se hacen composturas de relojes garantizadas y á precios sin competencia.

Semillas. Han llegado semillas de hortalizas y flores.